



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

21 ABR 2014

31 2014
DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

solicita por la Alcaldía .- La Comisión de Servicios con derecho a viático en que dispone que el funcionario(a) Esteban Pasten A., Ricardo Morales S. Grado 14,16 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

VALPARAISO, traslado de ayuda a los damnificados, por incendio a contar del 17 al 19 /04/2014.-

2 días C/ pernt. 17,18/-4/2014, 1 día s/ pernt 19/04/2014/-

38.727 x 2 = 77.454

15.488

92.942

Peajes

34.100

127.042, Esteban Pasten

Viático 92.942, Ricardo Morales S.

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/LDZG/NEER/PALT/hcp .
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



LINDA ZAMORA GUERRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(S)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE